

# FAQ'S A LOS PREMIOS TALENTO JOVEN 2018

## ¿CUÁNTAS MODALIDADES HAY?

Hay 5 modalidades para participar:

- Deporte: si usas tu actividad deportiva como vehículo para adquirir y transmitir valores a la sociedad.
- Emprendimiento: si has desarrollado de proyecto innovador y potencial generador de empleo.
- Cultura: si usas alguna disciplina artística para transmitir valores.
- Voluntariado Social: si te has preocupado por los demás participando como voluntario, en especial en la mejora de vida de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social.
- Medio Ambiente: si has realizado actividades de concienciación en el respeto al medio ambiente.

## REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Deben tenerse en el momento de presentar la candidatura (OJO, antes, no obtenerlos una vez presentada)

- Edad entre 14 y 30 años, incluidos
- Ser titular del Carné Joven Comunidad de Madrid
- Estar domiciliado en la comunidad de Madrid.

**P-** Tengo 30 años cumplidos. ¿Puedo presentarme?

**R-** Sí, puedes presentarte hasta el día en que cumplas 31 años.

**P-** Cumplo 14 años justo un día después de que finalice el plazo de presentación de candidaturas. ¿Puedo presentarme?

**R-** No, tendrás que esperar a la convocatoria del año que viene.

**P-** Cumplo los requisitos, pero no tengo el Carné Joven Comunidad de Madrid. ¿Puedo presentarme?

**R-** No, pero tiene fácil solución. Acude a cualquier oficina de la Comunidad de Madrid donde se emita el Carné Joven y obténlo al instante. Una vez que lo tengas, ya puedes presentar tu solicitud. **PERO NO ANTES.**

**P-** No estoy domiciliado en la Comunidad de Madrid, pero resido en ella porque estoy estudiando.

**R-** No podrías presentarte. Necesitas estar empadronado en algún municipio de la Comunidad de Madrid antes de presentar tu solicitud y aportar el correspondiente volante de empadronamiento (o no desautorizar su consulta)

**P-** Soy menor de edad. ¿Puedo presentar mi solicitud?

**R-** Sí, si tienes 14 años cumplidos. **Pero quien debe firmar** la solicitud es tu representante mayor de edad.

## **PREMIOS**

Consistirá en la entrega de una distinción conmemorativa y un premio en metálico de 3.000 € brutos.

**P-** Si gano el premio, ¿me dan el dinero en metálico?

**R-** No, CaixaBank (que es quien colabora en estos premios) te ingresará el dinero en una cuenta que deberás abrirte en esta entidad.

**P-** ¿El premio son 3.000 € netos?

**R-** No, son 3.000 € brutos, a los que se aplicará la deducción correspondiente y está sujeto a tributación por IRPF.

## **PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS**

Las candidaturas se pueden presentar por el propio interesado o por otra persona física en su nombre.

No las pueden presentar Asociaciones, ni fundaciones, ni empresas, etc.

Solo se puede optar a una candidatura por persona.

**P-** No puedo acudir a presentar mi candidatura. ¿Qué puedo hacer?

**R-** Puede presentarla otra persona (familiar, amigo, etc) en tu nombre. Eso sí, tienes que firmarla tú.

**P-** En cuantas candidaturas puedo participar

**R-** Solo podrás participar en una candidatura.

**P-** He presentado 2 candidaturas. ¿Se me valorarán las dos y puedo optar a los dos premios?

**R-** No, en caso de que presentes 2 candidaturas, sólo se te admitirá la que registraste en primer lugar. La otra quedará totalmente excluida y no se valorará siquiera.

**P-** Yo no tengo ningún proyecto, pero conozco a alguien que sí.

**R-** Entonces puedes ser el promotor de esa candidatura. Impulsa a tu amigo a conseguir el premio.

## **PLAZO PARA PRESENTAR CANDIDATURAS**

20 días hábiles desde el siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOCM.

Comienza el 1 de Diciembre de 2018.

Finaliza el 2 de Enero de 2019 inclusive.

## **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

- Solicitud debidamente cumplimentada
- Memoria individualizada con expresa mención a los méritos en que se fundamenta la solicitud
- Cualquier documentación que acredite cada uno de los méritos alegados. (Obligatoria. Necesaria para la valoración de la candidatura)
- Cualquier apoyo de personas o entidades (Potestativo. De valoración libre por el jurado)

Si no te opones a ello, la Comunidad de Madrid puede consultar los siguiente datos (si no, tendrás que presentar estos documentos físicamente)

- DNI
- DNI / Tarjeta de Identificación Fiscal del representante.
- DNI / Tarjeta de Identificación del promotor.
- Volante de empadronamiento.
- Justificante de poseer el Carné Joven Comunidad de Madrid.

**P-** ¿Tengo que presentar una fotocopia de mi DNI?

**R-** No es necesario. La Comunidad de Madrid puede consultarlo, si no te opones expresamente a ello marcándolo así en la solicitud

**P-** ¿Qué tengo que hacer si quiero que la Comunidad de Madrid consulte mi DNI?

**R-** Nada, simplemente NO marque la casilla correspondiente en la solicitud

**P-** No quiero que la Comunidad de Madrid consulte mi DNI. ¿Cómo puedo decirlo?

**R-** Simplemente marca la casilla correspondiente en la solicitud y aporta una fotocopia de tu DNI.

## **MODO DE PRESENTAR LAS CANDIDATURAS**

- Por Internet, en el Registro Electrónico de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes
- Físicamente en cualquier oficina de Registro de la Comunidad de Madrid
- En cualquier oficina de Registro de la Administración General del Estado o de los Ayuntamientos adheridos al sistema de Ventanilla única de la Comunidad de Madrid.
- Por Correo Administrativo

**P-** Quiero presentar mi solicitud por internet. ¿Qué necesito?

**R-** Necesitas un Certificado Electrónico reconocido de firma electrónica, operativo en la Comunidad de Madrid.

**P-** ¿Cuál es la dirección donde puedo descargarme la solicitud y presentarla?

**R-** <http://comunidad.madrid/servicios/juventud/muevete-tu-tiempo-libre>

## **RESULTADOS**

**P-** ¿Cómo puedo conocer si me han concedido el premio?

**R-** Los resultados se publicarán en el BOCM y en la página web <http://comunidad.madrid/servicios/juventud/muevete-tu-tiempo-libre>

## **RENUNCIA**

Si has resultado premiado, pero decides que no quieres recibir el premio

- Debes hacerlo por escrito,
- Personalmente (o por tu representante legal si eres menor de edad)
- Antes del acto de entrega del premio